

Fecha: 09-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: Corte Suprema de EE.UU. levanta bloqueo a despidos masivos de funcionarios federales

Pág. : 4
 Cm2: 291,5
 VPE: \$ 3.828.822

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



EL PRESIDENTE Donald Trump en la Casa Blanca.

La discusión continúa abierta:

Corte Suprema de EE.UU. levanta bloqueo a despidos masivos de funcionarios federales

FRANCE PRESSE Y THE ASSOCIATED PRESS

La Corte Suprema de Estados Unidos levantó ayer el bloqueo impuesto por una jueza de primera instancia a los despidos masivos de funcionarios federales decididos por el gobierno del Presidente Donald Trump.

Después de regresar a la Casa Blanca en enero, Trump ordenó a las agencias federales que prepararan planes de reducción de personal a gran escala. Creó para ello una comisión de eficiencia gubernamental (DOGE), dirigida durante meses por el hombre más ri-

El gobierno de Trump había adoptado esa medida recién llegado al poder, el 20 de enero pasado.

co del mundo, Elon Musk, que en junio se enemistó con el mandatario republicano.

En un decreto del 11 de febrero, Trump pidió una "transformación" de la burocracia federal.

Una coalición de sindicatos y organizaciones sin fines de lucro de-

mandó a la administración por considerar que se excedió en su autoridad al ordenar despidos masivos y reformas en las agencias sin la aprobación del Congreso.

Decenas de miles de trabajadores federales han sido despedidos, han dejado sus empleos a través de programas de renuncia diferida o han sido puestos en licencia. No hay una cifra oficial para los recortes de empleo, pero al menos 75.000 burócratas tomaron la renuncia diferida y miles de trabajadores en período de prueba fueron despedidos, indicó The Associated Press.

La jueza de distrito Susan Illston suspendió temporalmente los despidos alegando que probablemente necesitan la aprobación del Congreso.

Discrepancia entre las magistradas

Pero la Corte Suprema levantó ese bloqueo basándose solamente en si el decreto y el memorando proclamados para los recortes son válidos.

Los magistrados no valoran la legalidad de las reducciones de personal ni de los planes de reor-

ganización, que seguirán siendo objeto de batallas legales.

"Los planes en sí mismos no están ante este tribunal, en esta etapa", estimó la jueza Sonia Sotomayor, una de los tres magistrados considerados liberales de la Corte Suprema.

La magistrada Ketanji Brown Jackson, de la misma tendencia que Sotomayor, fue la única en discrepar.

"Por alguna razón, este tribunal considera apropiado intervenir ahora y soltar la bola de demolición del Presidente al comienzo de este litigio", dijo Jackson.